

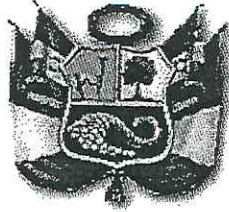
Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

07 AGO 2020

REPUBLICA DEL PERU

Nº 398-2020/OP/HNDM

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
LIC. ANGELA GARCIA SOUZA  
Coordinadora del Equipo de Trabajo de  
Selección, Clasificación y Registro  
OFICINA DE PERSONAL



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que se remite a la Jefe

07 AGO 2020

# Resolución Administrativa

LISETTE VARGAS HINOSTRIS  
FEDATARIO

Lima, 04 de Agosto de 2020

Visto, el registro de los expedientes N° 22549, 22974-2020, que contiene el Memorandum N° 605-2020-DA-HNDM, de fecha 4 de agosto de 2020, sobre Asignación de Funciones de Jefes de Servicios del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordado con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que la Asignación de Funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar un(a) servidor (a) Público (a) dentro de la entidad, según nivel de Carrera Administrativa y las posteriores, al aprobarse vía acto resolutivo, el desplazamiento del servidor Público;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 130-2020/OP/HNDM, de fecha 20 de febrero de 2020, se asigna a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano Juan Vicente CARRASCO PERRIGGO, Médico III, Nivel CM-5, con CMP N° 011095, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 1, del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 040-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de febrero de 2015, se asigna entre otros con eficacia anticipada a partir del 01 de enero de 2015, al Médico Cirujano Rubén Héctor LÓPEZ FLORES, Médico III, Nivel 5, con CMP N° 017781, con RNE N° 007938, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 2, del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 411-2017/OP/HNDM, de fecha 09 de junio de 2017, se asigna a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano Ezequiel ALEJOS IPANAQUE, Médico IV, Nivel 5, con registro de CMP N° 012808, especialista en Medicina Interna, con RNE N° 011410, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 3, del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 250-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de junio de 2015, se asigna a partir del 27 de mayo de 2015, al Médico Cirujano Carlos Germán MEDINA SORIANO, Médico III, Nivel 5, con CMP N° 016688, especialista en Medicina Interna, con RNE N° 011414, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 4, del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por la institución, es necesario y pertinente dar por concluida la asignación de funciones a los mencionados profesionales de la salud;

Que, mediante el Oficio N° 257-DMI-HNDM-2020 de fecha 31 de julio de 2020, el Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar a los Médicos Cirujanos Aida Olinda LIZANO ALARCON, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Medicina 1, Wulfi VALQUI CÁCERES, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Medicina 2, Nataly Teresa ALONZO RAMOS, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Medicina 3 y William Lovel TORRES DAMAS, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Medicina 5, del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propuesta que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorandum N° 605-2020-DA-HNDM;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público"; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA; y Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2020, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;



07 AGO 2020

LISETTE VARGAS HINOSTROZA  
FEEDATARIO

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO**, a partir de la fecha de la presente resolución la asignación de funciones efectuada mediante Resolución Administrativa N° 130-2020/OP/HNDM, de fecha 20 de febrero de 2020, Resolución Directoral N° 040-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de febrero de 2015, Resolución Administrativa N° 411-2017/OP/HNDM, de fecha 09 de junio de 2017 y Resolución Directoral N° 250-2015/D/OP/HNDM, de fecha 02 de junio de 2015, respectivamente, dándoles las gracias por los servicios prestados, a los siguientes profesionales:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CMP	RNE	CARGO FUNCIONAL
01	Juan Vicente CARRASCO PERRIGGO	Médico III	CM-5	011095	--	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 1
02	Rubén Héctor LÓPEZ FLORES	Médico III	MC-5	017781	007938	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 2
03	Ezequiel ALEJOS IPANAQUE	Médico IV	MC-5	012808	011410	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 3
04	Carlos Germán MEDINA SORIANO	Médico III	MC-5	016688	011414	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 5

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR**, a partir de la fecha de la presente resolución, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefes de Servicios, del Departamento de Medicina Interna, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", las mismas que están orientadas a brindar atención médica y quirúrgica a los pacientes, para su recuperación y rehabilitación, a los siguientes profesionales de la salud:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CMP	RNE	CARGO FUNCIONAL
01	Aida Olinda LIZANO ALARCON	Médico Especialista	MC-1	055763	030582	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 1
02	Wuili VALQUI CÁCERES	Médico I	MC-3	031710	014331	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 2
03	Nataly Teresa ALONZO RAMOS	Médico Especialista	MC-1	054722	029872	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 3
04	William Lovel TORRES DAMAS	Médico II	MC-3	031406	014673	Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 5

**ARTÍCULO TERCERO.-** Disponer que a los mencionados servidores se le abone las retribuciones económicas como profesionales de salud y especialidad adquirida, que por ley le corresponde.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

JRRG/AGS/roj  
Cc.:  
Dpto. Medicina Interna  
ECA, ERYP, ESCyR, Oficina Personal  
Interesados  
Legajo  
Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Abeg. Jhonny Rojas GRANDEZ  
Jefe de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración